

Biblioteca Nacional

Montevideo

Fundado el año de 1876

MINAS, AGOSTO 25 DE 1895

4<sup>a</sup>. Época-Año II Núm 250

Aparece los Miércoles  
Viernes y Domingos

Dirección y Administración:  
Calle Cebollati—núm 85.

ADMINISTRADOR  
José M. Monfort.

# LA UNION

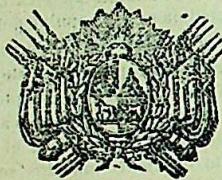
En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicarán gratis

I. A U N I O N

Minas, Agosto 25 de 1895.



25 DE AGOSTO DE 1825

Hace hoy setenta años que en la sala de sesiones de la Representación Provincial, en la Villa de San Fernando de la Florida se levantaba el Acta de la Independencia Oriental, declarando en ella la H. Sala de Representantes, *irritos, nulos di suelos y sin ningún valor todos los actos de incorporación reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza etc. etc.....*

El texto de esta acta, se halla en la memoria de todo oriental y escusado nos parece el trascribirla.

La Asamblea que la extendió, formada por los más preclaros varones de la República se reunió el dia 20 de Agosto del año de 1725, eligiendo su presidente a D. Juan Francisco Lurobla, el dia 22 designó a Lavalleja, Gobernador y Capitan General de la Provincia, y se mantuvo en trabajos preparatorios, hasta el gran dia, esa fecha gloriosa que hoy festeja el país entero como un fausto acontecimiento.

Aquella Asamblea, representaba a la opinión, y ella decidió la suerte de la República.

El local en que se reunió era un panchito de techo totora situado en la Piedra Alta, en el centro del país. Allí, apartados del rumor de la guerra con el espíritu y ánimos tranquilos, pudieron

Nuestro corresponsal en París para avos y publicaciones es el Señor A. LORETE director de la Sociedad Mútua de Felicidad, n.º 61, Rue Gaumartin

los congresales discutir sobre el porvenir de la Patria y llegar a esta gloriosa conclusión «Por nuestro valor ya somos libres.»

La historia ha sembrado dudas respecto al móvil que guio a los firmantes del Acta de nuestra independencia, pues mientras unos opinan que se creía entonces posible la anexión a la República Argentina y que en esa idea fué firmada; la mayoría del pueblo oriental y la mayoría de la Asamblea, aspiraba a la independencia.

O gomos la opinión del público señor Biuzá en los «Estudios literarios» «La Asamblea de la Florida, procedió con la grandeza de un patriotismo sin tacha y con las vistas profundas de una política elevada. Encontró delante de si una nación que le era hostil y otra nación pujante que iba a serlo. No tenía en su apoyo al instalarse otros recursos que una fuerza moral de dudosos quidates, y una fuerza material que sumaba a chocientos gauchos.

Colocada en situación tan árdua, rompió de frente con el Brasil que era el enemigo más temible y trató de comprometer en su favor a la República Argentina, presentandola las probabilidades de un engrandecimiento territorial.

Esta política surtió todo el efecto deseado, luego de saberse en Buenos Aires que habían ganado las batallas de Rincón y Sarandi.

Esta opinión autorizada del Señor Biuzá, dejó aclaradas todas esas dudas respecto a los firmantes del Acta de nuestra independencia y a todos los convierte en próceres ilustres y abnegados hijos de la Patria.

La declaratoria de la Florida coincidía con la iniciación de una guerra atroz, de una guerra en la que el lazo, la boleadora flamejados por los eríos sembraban el espanto de las divisiones brasileras de Abreu, Bentos Manuel, Gomez Jardu y otras hasta redimir la patria sacudiendo todo yugo extranjero y dando pruebas al mundo entero del amor natal q' abrigan los orientales por el

sueño que los vió nacer.

Aquellos héroes y aquellos ciudadanos nos han legado libertad e independencia, y al mismo tiempo ejemplo cívicos que debemos imitar!

A quien tanto d., debe honrar selo eternamente.

## La Instrucción pública en Norte América

Tomen nota nuestros gobernantes del estado de la instrucción pública en la República Norte Americana y de estos datos, saquen consecuencia para juzgar el estado de la nuestra en relatividad a aquella.

El año 1870, gobernaba el gobierno de aquel país para sostener la instrucción pública 70. millones de dollars; los años 1890 y 1891 alcanzaron esos gastos a 146.800.000, suma que se distribuyó de la siguiente manera; edificios y mobiliario 17.6%, sueldos 67.3% y en otros gastos 17.1%.

No en vano se asegura que Norte América, es el país que ha dado mas desenvolvimiento a la instrucción primaria; en el se funda su poderío actual.

Hoy en aquel país 364.000 maestros y 225.000 escuelas de propiedad fiscal. Cada habitante gasta en educación dos dollars y treinta centésimos.

Mientras esos países emplean sus recursos en sostener la instrucción del pueblo, en el nuestro se escatiman cada vez mas, y ni los edificios escolares ni los sueldos del personal docente ni el mobiliario, cuentan con asignaciones que revistan mayor importancia.

Los presupuestos del Estado establecen pocos recursos para esta importante ramo de la administración pública, que se desarrolla, en medio de grandes dificultades y tropiezos.

No solo la Dirección General de I.P. Pública, sino también las Comisiones Departamentales, se ven agobiadas de pedidos y compromisos que no pueden cumplir, aparte de la buena voluntad que ani-

ma a estas autoridades escolares.

Otros países, como dejamos comprobado, ofrecen la mayor suma de recursos a la instrucción pública, bien se haría en el nuestro, en iniciar el ejemplo.

Honorífico sería para el Sr. Ministro de Fomento, conseguir esos recursos que hoy demanda la institución a su cargo y emprender las reformas necesarias, a fin de que al descender del poder, sus compatriotas recordasen siempre su nombre con la veneración acordada a los que se sacrificaron por causa tan sagrada.

Ego.

## LA FELICIDAD

(0---0)

Un cielo azul, dos estrellas brillando en la inmensidad;  
Un pájaro enamorado cantando en el forestal  
Por ambiente las aromas del jazmín y el azahar;  
Juntos a nosotros el agua brotando el manantial;  
Nuestros corazones cerca,  
Nuestros labios mucho mas,  
Tú levantandote al cielo  
Y yo siguiendo allá,  
Eso es el amor, mi vida,  
¡Ella es la felicidad!...  
Cruzar con las mismas alas  
Los mundos de lo ideal;  
Apurar todos los goces  
Y todo el bien apurar;  
De los sueños y la dicha  
Volver a la realidad.  
Despertando entre las flores  
De un césped primaveral  
Los dos mirandones mucho  
Los dos besandones mas  
Eso es el amor, mi vida  
¡Esa es la felicidad!...

Manuel Acuña  
Mejicano

## SECCION NOTICIAS

\* \* \*  
CIRCULAR DEL SR. CURA VICARIO EN OCASIÓN DE LA PEREGRINACIÓN

A LUJÁN

Conocido es de todos el laudabilísimo designio de organizar una numerosa y distinguida peregrinación Uruguaya al Santuario de Luján para el 8 de Setiembre.—La Pastoral del Obispo Diocesano ha despertado grande entusiasmo en el pueblo católico y la Comisión organizadora va viendo coronados sus esfuerzos.—De todas partes se

preparan y disponen a formar parte de esta Peregrinación que ha de consignar una página gloriosa para el Uruguay en la Historia de Nuestra Señora de Luján.—No sería justo que la ciudad de La Valleja no tuviese sus representantes en tan expléndida manifestación de su nacional.—Espero pues de mis feligreses que harán un esfuerzo todos los que se hallen en condiciones posibles para acudir a este llamado del Prelado llevando a María de Luján también los votos y plegarias de sus hijos de Minas.

La Comisión organizadora ha conseguido notable rebaja de precios, de manera que desde Montevideo el viaje de ida y vuelta no costará más que 15 \$ y el ferrocarril de Minas, a Montevideo rebaja el 50%.—Los que se resuelvan a dicha peregrinación aviseno a esta Curia que podrá darles más por menores.—Que Minas tenga la más digna representación en Luján son mis deseos.

José De Luca  
Cura Vicario

En las inmediaciones del Buceo de Montevideo se efectuó en la mañana del último domingo un duelo a sable entre el subteniente de la Academia militar don Adrian Callorda, sobrino del general del mismo apellido, y el teniente del ejército argentino señor Arrascaeta, de paseo en esta capital.

Las causas que dieron origen al lance fueron las siguientes:

En un círculo de amigos en el que formaban parte los aludidos militares, se conversaba sobre el probable conflicto chileno-argentino y las condiciones bélicas de ambos países, manifestando el subteniente Callorda que en su concepto, el ejército chileno estaba a mucha mayor altura que el argentino, así en valor como en disciplina.

Riplicó el teniente expresando entre otras cosas, que estaba seguro de que el ejército oriental, no pensaba como el subteniente Callorda.

Se equivoca usted,—contestó este entonces—no solo piensa como yo, sino que si estalla la guerra tendremos el gusto de acompañar a los chilenos y atar con ellos nuestros caballos al pió de las estatuas de la plaza de Mayo.

El oficial argentino se sublevó y riplicó con energía, dando ello lugar a un violento cambio de palabras, del que casi se pasó al puñilato.

El subteniente Callorda designó como padrinos a los alférez Rivas y Usher y el teniente Arrascaeta a un hijo del ministro Argentino Dr. Moreno y otro joven cuyo nombre ignoramos. Concertadas las condi-

ciones del duelo se trasladaron en las inmediaciones del Buceo realizando tres asaltos, de los cuales resultaron ambos duelistas heridos.

El sud teniente Gallorda en una mano, en el costado derecho del cuerpo y debajo de la tetilla izquierda, el teniente Arasceta de una estocada en el costado derecho.

Las heridas del primero son leves; la del segundo bastante grave.

El Ilmo. señor Obispo Diocesano ha sido invitado a tomar parte en el Congreso de Americanistas que se celebrará el mes próximo en Mejico.

Ha resuelto no concurrir por falta de tiempo, pero creemos que enviará alguno de sus trabajos científicos.

Hoy a las 10 1/2 se cantará en la Iglesia Parroquial un solemne Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por la declaración de la Independencia Nacional.

Se está preparando para el 12 de Octubre una magnifica velada infantil por la Congregación de los Angeles.

Hay ya unas 20 personas inscritas para incorporarse en Montevideo a la comitiva de la Peregrinación Nacional.

Mañana a las 9 hará celebrar el Comité de la Unión Católica un solemne funeral por el alma del muy apreciado ciudadano D. Santiago Zeballos (hijo) invitando a todos los miembros de la Unión Católica y demás personas de sus relaciones.

Ha sido designada una Comisión para entender en todo lo referente a los adornos del Teatro y al mismo tiempo para encargada de la recepción de la concurrencia al mismo.

No queda un solo palco y aunque se tuvo la idea de construirlos, en vista de la demanda que hay de ellos, no pudo llevarse a efecto por el costo de ellos algo exagerados.

Al mismo tiempo de los grandes preparativos y entusiasmo que hay para la función de Teatro, se han repartido invitaciones para una tertulia en los salones del Club Uruguayan.

Nos felicitamos de que, la patriótica iniciativa del señor Jefe Político y Presidente de la Junta haya sido bien aceptada por todos los buenos orientales y el vecindario honesto y trabajador.

El programa de los festejos en Minas, en conmemoración del aniversario de la Independencia Nacional es el siguiente:

#### PROGRAMA OFICIAL

1º.—A la salida del sol la banda de música de la Jefatura Política tocará en la plaza Libertad el Himno Nacional, haciendo una salva de 21 bombas.

2º.—La banda recorrerá varias de las principales calles de la ciu-

dad tocando dianas, pasando a saludar oficialmente a las principales autoridades y consulados

3º.—A las nueve, en el Mercado Lavalleja se hará el reparto de carne y pan a los pobres.

4º.—A las diez y media misa cantada por las Sras. Rodriguez y Gonzalez y gran Te-Deum oficial.

5º.—A las doce otra salva de 21 bombas.

6º.—A las cuatro p. m. retreta oficial en la plaza principal.

7º.—A las siete se quemarán los fuegos de artificio.

8º.—A las 9 función de gala en el Teatro Unión.

#### LA COMISIÓN.

La Comisión de festejos del 25 de Agosto, tiene el honor de invitar al Comercio de esta ciudad para que se asocien a esa fiesta cerrando sus casas a las 7 p. m. hora en que empezarán los fuegos artificiales continuando después la función de gala en el Teatro.

#### LA COMISIÓN

Una distinguida concurrencia asistió ayer de tarde al entierro de la q' en vida se llamó Peregrina G. de Giménez, antigua y respetable vecina de esta localidad.

Enviamos nuestras condolencias a sus estimados deudos.

#### REMITIDO

Encontrándonos, como una de esas tantas circunstancias q' se originan en un café de la localidad versó la conversación debido a la oposición que cierto órgano hace a la Jefatura y la Junta, con motivo de haber esas oficinas iniciado festejar la independencia nacional sobre la necesidad que tenía el pueblo en conocer de otros fondos recaudados y cito aquí que se nos presenta un amigo, hablando de las fiestas de Lavalleja y nos hizó la pregunta siguiente:

No andará envuelto entre los forros de la levita de algún redactor de periódico local, la cantidad con que me suscribí para la erección de un monumento en la plaza de esta Ciudad, al benemérito General Lavalleja?

Nosotros damos traslado....

Recuerdo, siguió el amigo, que en la ciudad de Maldonado se dó una conferencia literario-musical, cuyo producto era destinado al mismo fin.

El Sr. D. Alcides De Marin, oficial 1º. de la Jefatura de aquel Departamento en aquella época, recitó una honrosa composición suya titulada *"Casas Horas"*.

Esto no viene al caso dirá al quien pero yo me pregunto: ó pensaría el Señor De Marin que fueran a ser tan largas las horas en que se diera cuenta al pueblo del dinero que se recaudó?

Seguramente que no,

Un periódico dijo que el Coronel Garona era enemigo de Lavalleja porque había descubierto que este era blanco (sic); no nos haría la diferencia de decir ese colega que medi se han descubierto los que no quieren hacer conocer el misterioso asunto de la suscripción?

Como quedarían de contenidos los que hoy lloran como Magdalenas, cuando el silbato de la locomotora que anuncia la llegada del tren, no viene el derecho suspirado de la trascisión del Jefe, como no quedarian de contentos, decimos, cuando el silbato de esa locomotora les anunciará que momentos después sentirán, llenas de júbilo, el vidito del oro que remitían de diversos puntos los que con patriotismo contribuyeron a aumentar la suscripción para crear la estatua que perpetuaría la memoria del héroe y que se encargarían de mandarla hacer los amigos de Lavalleja.

Si Lavalleja viniera podría decir: qué amigos tienes Benito!

No les dará el entusiasmo y el patriotismo hincha sus venas por aumentar la suscripción?

Que transcriba *"La Razón"*.

X.

#### COMISIÓN DE SALUBRIDAD

##### AVISO

Habiendo notado esta Comisión que parte de la población hace caso omiso al cumplimiento de las disposiciones dietéticas respecto a la conservación, en estado de limpieza, de los frentes de las propiedades, se previene; de acuerdo con lo dictaminado por el Reglamento respectivo que si dentro el término de quince días no se hubiere llenado lo exigido, la Comisión procederá como corresponde.

Minas, Agosto 23 de 1895.

Justo M. Silvera

Presidente

#### JUNTA E. ADMINISTRATIVA

##### AVISO

Llámase a propuestas para la compostura del Camino Nacional en dirección a Rocha en los lugares que determina el Pliego de Condiciones existente en Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre, en papel sellado de 2º clase hasta el dia 28 del corriente a las 3 de la tarde en que serán abiertas, reservándose a Junta el derecho de aceptar una ó rechazar todas si no convienen a sus intereses.

Minas, Agosto 20 de 1895

Tomas Paris

Presidente

Juan M. Ros

Secretario

DR. JUAN RISSO HERRERA—Pone en conocimiento de su cliente a

del público en general que acaba de recibir de Paris nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico stimulando al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran además aparatos de galvano cástica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalias en niños y adultos, de las granulaciones y otras afecciones faríngeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el informe no pueda absolutamente concebir a él.

#### JESÚS BALBOA

CIRUJANO DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que se halla en esta disposición de quienes hayan necesidad de sus servicios profesionales no siendo más larga su estadía que hasta principios del mes entrante.

#### AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Por escritura de esta fecha ante el Escrivano Don José A. Sanchez se ha disuelto la sociedad de la casa de comercio establecida en el Penitente, que giraba bajo la razón social **MANUEL SOLANA Y C°**, quedando el activo y pasivo a cargo del gerente Manuel Solana, quien continuará las operaciones comerciales bajo su sola firma.

Y de conformidad hacen la presente publicación.

Minas, Agosto 1º de 1895.

MANUEL SOLANA.

MANUEL SOLANA.

sección de Maldonado por el término de ocho días y publicar por la prensa, como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega  
Oficial de E. Civil

#### A V I S O

A los amigos y clientes del finado Escrivano Don Domingo Lenzi se les advierte que el Escrivano Don Antonio Somoza queda hecho cargo de su oficina y encargado de entregar títulos y cobrar las cuentas.—Tambien se les recomienda a dicho Escrivano Somoza servir a amigos y clientes con la misma honestidad, celo y actividad con que lo hizo el finado Escrivano Lenzi.

Minas 22 de Julio de 1895.  
Carlos Ed. Lenzi.

#### 1º Taller de Mueblería MILANESA

CALLE 18 DE JULIO  
FRENTE AL TEATRO «UN JON-MINA»

##### A LOS PADRES DE FAMILIA

Lastima el ver popular por nuestras calles, un sin número de niños, en edad propia de elegir una profesión que los haga aptos para el trabajo, perdiendo esos años de juventud, en los cuales, el desarrollo de vicios inútiles se arraigan de tal modo, que tarde ó temprano llegan a perderse.

Ninguna obra tan necesaria para Minas, como un taller de oficio haría de sus hijos, verdaderos industriales, timbre de gloria, y que prestarían beneficios, a todo el país.

Estoy plenamente convencido que el ilustrado pueblo minuano, me honrará al darme trabajos y que de mi parte anhelo la idea de una escuela de oficio en esta ciudad.

Ernesto Maestri.

#### NUEVA SATRERA

#### LA VENCEDORA

DE  
José A. Manfredi

CALLE MARMARALA EJ. OLIMAR

El dueño de esta nueva Satrera ha sido para Montevideo con el objeto de comprar las mejores novedades que allí existen en casimires para la próxima estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al mas exigente dando como al mas modesto artesano, a precios sin competencia pues se vende a cualquier precio.

#### MINAS

EDICTO  
Por el presente se cita, llama y emplaza a los herederos de la sucesión de los cónyugues Don José Luis Arrechea y doña Josefina Arruabarrena.—Don Antonio Arrechea, Don José Luis Arrechea y su cónyuge de Doña Francisca Arrechea, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 días a estar a derecho en el juicio que les inicia Don Mateo Figni en representación de la firma social Lupi Figni por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1895.  
Eduardo Ortega  
Juez de Paz

MANFREDI Y BENITES  
ALMERO Y MAQUINISTA  
Calle Marmarajá, 188

### DAMIAN VIVAS GERANTES ABOGADO

Estudio: calle Olimar---Plaza Li-  
cita.

LA INDUSTRIAL  
Fábrica de jabón y velas  
VICENTE ANTON  
Calle 18 de Julio esq. Molino.

ISIDORO BORDAS Y PEREZ  
compra sellos á 14 centésimos el  
cento.

#### A. SEGUÍ Y VILA

Relojero, afinador compositor de pianos  
ofrece al público sus servicios, previene  
que he establecido una Escuela musical  
en la que se enseñara solfeo, piano violin  
guitarra, etc, etc.

Los interesados podrán tratar con e  
profesores en su domicilio calle 33 plaza Li-  
cita.

S. Seguí tambien en dar lección á  
mellizo por un precio mediano  
Minas 13 de Abril de 1895.

A. Seguí y Vila.

### Administración Dti. de Rents AVISO

Se hace saber á los interesados  
en el 10 de Junio próximo empe-  
zará la revisión de los Impues-  
tos en el Departamento, haciendo-  
se presente á las personas que tengan  
p'anillas en esta administración  
por medias cuotas ó enteras  
y no las retiren dentro del p'azo  
fijo para la revisión serán en-  
tregadas al Procurador de la Ofi-  
cina á los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895

Pedro Lesama

Adm. Deptal de Rentas

### AVISO

El que suscribe previene s  
público, que nuevamente ac  
de hacerse cargo de los canter  
de loza, y por contrato de la, un  
ta E. Administrativa, de la  
construcción de cercos y vere  
das, ofreciendo, al propio tiem  
po, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla,  
entre las de Brígido Siveira y  
a rabajal.

JOSÉ FERRARIO

### CAJONERIA FUNEBR

DE  
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone  
Fúnebre, pone en conocimiento  
del público que desde esta fecha se  
encarga de entubar u otros p'ezas  
mortuoria, contando para ello con  
cortinados, alfombras y demás ob  
jetos de luto.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

E D I C T O  
Por disposición del señor Juez Ldo  
Dtal. Dr. don Domingo J. Pitta  
miglio, se hace saber al público la  
apertura de la sucesión de doña  
Cleto Basualdo á fin de que, los  
que por cualquier título se consideren  
derecho á sus bienes, ya  
sea como herederos ó acreedores  
se presenten ante este Ju  
gado con  
os justificativos del caso, á dedu  
citos en forma, dentro del término  
de treinta días, bajo apercib  
imiento de lo que hubiere lugar.—  
Minas, Julio 19 de 1895.—Francis  
co E. Silca—Actuario.

### Armeria Minuana

ocurra a este único y aere  
tado establecimiento donde  
se hacen y se componen ar  
mas blancas y de fué o de  
toda clase lo mismo que le nos co  
pas y pentequelas de piedra. Se com  
ponen relojes y maquinaria de coser.  
Con el mayor esmero y puntualidad  
de cualquier artista de Montevideo se conse  
ciona todo trabajo fino concerniente al ramo meca  
nico, á precios sin competencia.

Se encarga de hacer pedidos en  
las mejores Armerías y Maquina  
rias de coser de la Capital á gusto  
el cliente.

N. B.—Para composturas de  
máquinas y pendulos se va á do  
micio.

### BOTICA DEL SOL

#### AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agr  
decido á los habitantes de este departa  
mento por la protección y confianza  
que le han dispensado á su BOTICA  
Jante de Morelos, tiene el honor de  
participar á sus numerosos favorece  
dores y al público en general, que es  
ha trasladado á la casa de su proprie  
dad situada en la misma Plaza y á la  
media cuneta de la que ha ocupado  
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio  
con la acreditada Confitería del señor  
Carlone, calle Treinta y Tres, esquina  
San Francisco, antigua casa de Co  
mas.

En esta nueva casa ha introducido  
todas las mejores exigencias, tanto en  
comodidad como en el gran surtido que  
ha recibido y recibe continuamente,  
para poder llenar debidamente los po  
sí los de su numerosa clientela; pon  
en oísi esta BOTICA á la altura de las  
principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido  
de medicamentos de primera calidad,  
tanto alópaticos como homóstéticos  
y aguas minerales de diferentes fuentes,  
especialmente legítimas de  
instrumentos más acreditados, sanguijuelas  
y hambrujas, máquinas eléctricas  
para baños, vapor, termostatos  
alpinos, tubos y irrigadores de va  
rios sistemas, braqueros de varias clá  
ses, etc., y un grandísimo y variado  
surtido de perfumería fina de las fabri  
cas más renombradas de Europa y N.  
América.

Teniendo en cuenta la gran econo  
mia en los gastos al establecerse en  
esta propia, y la gran crisis que estamos  
atreviendo, ha resuelto hacer una nota  
rebelada en precios (como en la Capital)  
estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como si  
empre, personalmente las recetas de  
los Sres. Doctores, tanto de día como  
cuquier hora de la noche.

FRANCISCO L. GARNIERA.

Nota: No olviden mis favorecidos  
res en el cambio de esta acreditada casa y  
totalmente trabajan en sus precios.

### PELUQUERIA ARTIS TICA, URUGUAYA DE

JUAN VACARO  
Enfrente á la Sastrería de la Viuda de  
Cameray C. A.

Esta casa que cuenta con oficia  
les competentes regresados de la  
Capital, ofrece al público un servi  
cio especial para cortar el cabelo y  
afeitar; lo mismo para la aplicación  
de sanguijuelas, ventosas y todo lo  
que corresponde á flebotomía.

En la misma casa encontraran  
un surtido completo en perfume  
ria de los mejores fabricantes eu  
ropeos, como también un gran sur  
tido de corbatas, pañuelos de seda  
y botones de toda clase para  
camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende á domicilio y a cu  
quier punto de campaña, a precios sum  
amente modicos, que hasta hoy dia no s  
han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

### Gran Galería de Retratos

#### Al público

El que suscribe deseoso de com  
placer al ilustrado público de Minas  
y departamento, acaba de con  
struir una expléndida galería adopta  
da á los últimos adelantos foto  
gráficos; que enriquecida con las  
mas modernas máquinas y apar  
atos trabajos por mí en mi fábrica

mo viaje á Europa, unido al gran  
surtido de variadas y lujosas tar  
jetas recientemente recibidas, pue  
do ofrecer desde hoy retratos tan  
perfectos como los que se pue  
den hacer en cualquier estudio de  
la capital.

Prevego que desde hoy todos  
los días son hábiles para retontar  
y ganartiendo tan buenos retratos  
los que se saquen en los días nub  
lados y de lluvia como en los  
mas claros.

José R. Salguero—Fotógrafo.  
18 de Julio 155—Casa de Altos.

### Escrivania Pública

DE  
DON CARLOS FERNANDEZ  
Calle 18 de Julio N.º 127, entre  
25 de Mayo y Maldonado.

#### MINAS

### INSTITUTO LAVALLEJA

#### CALLE MALDONADO

El 1º de Agosto empezarán á  
funcionar en este Colegio.

#### Clases Nocturnas para adultos. PRECIOS MÓDICOS

**Gran aserradero á vapor**  
Herrería con fábrica de ca  
rruajes, carpintería de  
carretas, carros y tra  
bajos en obra blanca  
de

**Graciano Mendibechere Hno.**

Cuyos talleres se hallan situados  
en las calles Lavalleja, Ayguá,  
Verdún y Rocha, con sucursal en  
la Estación del Ferro Carril á esta  
Ciudad.

En este establecimiento indus  
trial, montado á la altura de los  
principales de la capital, se hacen  
trabajos sólidos en los ramos arriba  
indicados y á precios sin com  
petencia, pues en veinte años de  
práctica hemos tratado de vencer  
todas las dificultades y hoy pode  
mos ofrecer un verdadero establec  
miento industrial, y al mismo tie  
po nos creamos autorizados para  
recamar la protección tan necesaria  
para llevar a flor de obras de  
tanta significación y que dan la me  
joría de los pueblos cultos y civili  
zados.

El que quiera sacar tabla de ala  
mo ó de cualquier otra madera ya  
sea del país ó extranjera la hace  
mos de todas medidas y á gusto del  
interesado lo mismo que tirantes y  
granillos.

Protección!! La unión hace la fuer  
za.

Graciano Mendibechere y Hno

#### AVISO

Se pone en conocimiento de los  
interesados en la compra de gana  
do, que en la estación del señor  
Cortes (Aiguá) se venden 700 re  
ses ganado de cría.

Para tratar en la misma estan  
cia.

### LA DALIA

Manufactura Tabaco Habano

### GIGARILLOS BOUQUET

#### MONTEVIDE

#### TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los  
aficionados al buen tabaco, que des  
de esta fecha encontrarán los ricos  
cigarillos BOUQUET en la casa d  
nuestros representantes en Minas  
Señores Lupi y Figari, calle 18 de

MINAS

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

"Hace bastante tiempo que recetó la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao co. hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrofularia, Convulsión, &c."

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilación que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

### Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, as Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

### Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISION  
ISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público  
recibe órdenes en su domicilio Cal  
Florida N.º 131.

### EL GAFECITO

DE—LUIS PAULILL—  
Ccollat esquina Sojs

### FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de  
almacén, ferretería, cristalería,  
pinturas y librerías

91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 a 95

MINAS

### Certificados de Tesorería

Se compran á buen precio en  
la ZAPATERIA CATALANA de D  
Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N.º 176—Minas

Dr. JOSÉ MAJO  
Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario  
de esta ciudad y campaña.

Cebollat, esquina Lavalleja

### Alpúblico

Participamos á nuestras relacio  
nes y al vecindario, tanto de esta

ciudad como de la campaña, que  
hoy tenemos abierto nuestra casa de  
comercio en los ramos de ALMA  
CEN Y FERRETERIA, etc, etc.

El 18 de Julio n.º 135 á que ofrece

mos, garantiendo al consumidor  
mociedad en el precio y honestidad  
en el peso.

### O. de Marcas y señales

Pongáis en conocimiento de

que la Agencia Oficial

de Marcas y Señales, á mi cargo,

hállase desde hoy estable

cida en esta ciudad, calle Moh

civideo aquina Casupá, en cui

ya Agencia se despachan los

Marcas sistema RURAL Y BLAN

CO.

Minas, Abril 27 de 1895  
Leonardo del Puerto.

VELOCITINE FAY POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con Bismuto

por Ch. FAY, Perfumier

9, Rue de la Paix, PARIS

### PILORES HOLLOWAY

La eficacia invaluable de este  
medicamento en los casos de desordenes  
del Hígado del Estómago y  
de los intestinos, asma y  
de la impureza de la sangre, es causa  
de que las Pildoras Holloway  
gocen de una fam  
moral en el mundo entero.

Chido el doliente sufre de debili  
dad ó de ANGINAS en los NER  
VIOS, diablo 1º, toma una o dos co  
mo por encanto, fortaleciendo e  
SISTEMAY, por decirlo así, regene  
rando al enfermo.

El efecto curativo que pro  
ducen estas pildoras en todas las dol  
encias propias de la MUJER es real  
mente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio econ  
ómico para los males de PIERNAS y de  
PECHIO, las HERIDAS antiguas, las llá  
gas y las ulceras cualquiera que ha  
rido su duracion, si le frotan con  
abundamiento lagar gant y el  
echo, notaran en desaparecer los  
ores costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente en  
caso en los casos de hemorroidales, en  
fermedad dolorosa que elcura infal  
liblemente.

Antes de comprar, examinase con  
mucho cuidado el Rótulo en el Bote  
la caja, para cerciorarse si está  
dirección de 533, OXFORD STREET  
LONDON, pues si no está, entonces  
se trata de perpetrar un declarado  
gaño.

Depósito en Minas: Botica del  
Sol de Don FRANCISCO L. GOMEZ  
DIA. Pobl. Libertad.

# INDICADOR MINAS

**Senador**—Don Prudencio Ellauri  
**Reyero**—Don C. de Arriaga  
id. —> F. A. Vidal  
id. —> E. Fernandez

**Gefatura Política**—Plaza Libertad  
esquina Solís  
**Jefe Político**—Coronel Graduado  
D. Enrique Gerona  
**OFICIAL 1º**—D. Francisco Suárez.  
“2º”—D. Rufino M. Larrosa  
**AUXILIAR**—D. José Paggi y Macie  
**ALCAIDE**—D. Pedro Tróles  
**INSPECTOR**—  
**DE POLICIA**—Cnel. Gdo. B. Silveira

## COMISARIAS

Primera Sección Urbana  
Comisario—Cap. D. A. Gebizón  
Sub- — Tte Santiago Clave

**2.ª SECCION URBANA**  
Comisario—Don Abelino Gerona  
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi

Primer Sección Rural  
Cm. Tte 1º—Don A. García  
Sub. id.—D. J. Cruz

**2.ª SECCION (Solís)**  
Comisario—D. Arturo Gerona.  
Sub- id.—D. Felipe de los Campos

**3.ª SECCION RURAL**  
Comisario—D. Juan Colman.  
Sub- id.—Sub-Tte. D. P. Sierra

**4.ª SECCION RURAL**  
Comisario—D. Pablo Carballo  
Sub. id.—L. Antonio Caballe

**5.ª SECCION RURAL**  
Comisario—Sub Tte. Don S. Núñez  
ub- id.—D. Enriquio del Puerto

**6.ª SECCION RURAL**  
Srio. Tte.—D. A. Rodríguez  
Sub. id.—D. José Silveyra

**7.ª SECCION RURAL**  
Crio. Cptn—D. Suarez.

Sub- id.—D. Manuel Baz.  
**8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)**

Comisario—D. Manuel Carbajal  
Sub- id.—Tte. D. M. Maidana

**AYUDANTE DE LA GEFATURA**  
orientante—E. D. Luis Orsiorn

**SECRETARIO PRIVADO**  
Don Eusebio Gerona

**JUZGADO OFICIO**—Calle Maldonado  
Juz. —Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Acuarao—Esq. rib. D. F. E. Silva.  
Alguacil—D. Pablo E. Zúñiga.

## JUZGADO DE PAZ

**1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD**  
Juez de Paz don Edmundo Ortega.  
Tte. Atendido — I. idio Benavente.

**2.ª SECCION JUDICIAL (S. LIS)**

Juez de Paz D. Carlos M. Gómez

**3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)**

Juez de Paz D. Andrés García (hijo)

**4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)**

Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez

**5.ª SECCION JUDICIAL POLANCO**

Juez de Paz don C. Chil. J. G. Chilco.

**6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)**

Juez de Paz don Chacón. F.

**7.ª SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)**

Juez de Paz D. Gómez B. Chil.

**8.ª SECCION JUDICIAL (Aygun)**

ub- id.—Paz D. Francisco Álvarez.

**9.ª SECCION JUDICIAL (CUTIBEB)**

Juez de Paz D. E. legio Bedoya

**10.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)**

Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.

**11.ª SECCION JUDICIAL (N. PEREZ)**

ub- id.—P. D. Cal. — Muñoz.

**12.ª SECCION JUDICIAL (SAUCE DEL MAR)**

**Depósito Judicial**—Calle Maldonado, n.º 100, num. 1.  
Depositario—Sra. Salazar.

**Oficina de Marcas y Señales**  
Calle Montevideo, esquina Casupá  
Agente: D. Leonardo del Puerto

**Junta R. Administrativa**—Calle 18 de Julio

Presidente—don Tomás Pérez.

Vice-d. —> Foro Fernández.

Vocal—don Pilar M. Pérez.

— —> Vicente Rocha.

— —> Andrés García.

— —> Justo M. Silvera.

Secretario—don Juan M. Ros.

Auxiliar —> Isidro Benavente.

Escriviente —> Armando Tróles.

— —> Adolfo M. Vidal.

— —> Ernesto Zaffaroni.

— —> P. del Puerto.

— —> A. Tróles.

— —> A. Tróles.